



2022

revista

DE TODO COMO EN BOTICA

Préstamos "a la palabra"

DESPILFARRO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

POR ELISUR ARTEAGA NAVA

El viernes 3 de junio, en primera plana, *Reforma* informó: "Provocan boquete de 33 mil millones de pesos al erario. PASAN AÑOS Y DEBEN 99 POR CIENTO DE CREDITOS 4T." La nota agregó que únicamente el uno por ciento de los que recibieron el dinero lo regresó. El dinero se entregó a partir de 2020.

La nota habla de otro despilfarro de los fondos públicos. Uno más en la cuenta de la 4T. Es mucho dinero treinta y tres mil millones de pesos. Como se dice ahora, con ellos pudieron haberse construido

m u -
chos
de
hos-
pita-
les, un
núme-
ro cre-
cido de
escuelas
y univer-
sidades,
cientos de
kilómetro
de carre-
teras y ca-
minos veci-
nales. Todo
ello, a la corta
sería un servi-
cio reutilizable
y a la larga una
inversión que
beneficiaría al
grueso de la po-
blación de ma-
nera permanente
y razonable. Más
dinero tirado a la
basura. El despilfarro sólo es compa-
rable al "Aeropuerto internacional" Felipe

Ángeles, a la Refinería de Dos Bocas, al ferrocarril peninsular y otras más.

Por no haber habido control y hecho la entrega del efectivo de manera irresponsable, seguramente gran parte de ese dinero se "invertió" en chelas, sixs, "chupe" y uno que otro "toque". *Bien haya lo bien nacido, que ni trabajo da criarlo*, dice el dicho. Bien haya la 4T que ha sido

capaz de destruir al país en poco más de tres años. No le dio trabajo: no encontró oposición. El dinero prestado, como muchos recursos públicos, fue echado a la basura.

Quienes hicieron entrega del dinero no actuaron por sí. Recibieron órdenes del único que los podía dar. Quien afirma que el pueblo es bueno y que es cumplidor. Él es uno de los responsables; también lo son el secretario de Hacienda y crédito público, los



velan que el 83 por ciento de quienes solicitaron una tanda de 6 mil pesos, a liquidar sin intereses en un año, no cumplió.
En 2020, Noé Moya, un maestro de 43 años que no era candidato al programa Créditos a la Palabra, puso no tenía ningún negocio, podía acceder al préstamo.
En julio de ese año, ya con la pandemia encima, acudió con un grupo de profesores a pedir apoyo afuera de Palacio Nacional, donde recorda que platicaron con el subsecretario Hugo López-Gatell.
Unos "mauchachos" armaron una lista y primero les repartieron 3 mil pesos y luego los 25 mil del crédito a la palabra.
Compró "chicharras", carpas de colular, carpas que vendió en el tianguis hasta que se le acabó el dinero. Ahora, trabaja de guardia en Morelia. "No la verdad sí estoy agradecido con el doctor López-Gatell, con el y con mis líderes, ya si no abrí un negocio fue cosa mía", dijo.



Viene de la
página anterior

subsecretarios y demás altos funcionarios de esa dependencia. Me explico:

El secretario de Hacienda y sus subordinados en funciones no se opusieron a la disposición indebida de los fondos públicos destinados a "créditos a la palabra". Cuando menos en público no dijo nada respecto de que disponer del dinero público era indebida y hasta un delito; la entrega, a todas luces, no fue legal. Mucho más lo es por cuanto a que la disposición se hizo al margen de lo que disponía el Presupuesto Anual aprobado por la Cámara de Diputados que, a querer o no en el sistema mexicano, es de observancia obligatoria tanto para los servidores públicos, como para los particulares.

Gastar en los términos autorizados por la representación nacional: los diputados al Congreso de la Unión es lo que justifica que los mexicanos paguemos impuestos. En efecto, el artículo 31 dispone:

"Son obligaciones de los mexicanos: ... IV. Contribuir para los gastos públicos, así de la Federación, como de los Estados, de la Ciudad de México y del Municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes."

El dinero se destinó a fines electorales, con el pretexto de ayudar a los que menos tienen bajo el pretexto de "créditos a la palabra"

Los funcionarios públicos deben saber que el Estado Mexicano no es banco, monte de piedad o prestamista. Que los funcionarios públicos no pueden disponer de los recursos que se obtienen a través de los impuestos con fines netamente privados o electorales. Que la Cámara de Diputados, cuando aprueba el presupuesto de egresos, determina cuál será el destino del fondo público. Que la Constitución Política, cuando obliga a los mexicanos a pagar impuestos, es para que lo recaudado tenga un fin legal y que es el que se determina en el presupuesto.

Los funcionarios públicos que intervienen en el manejo de los fondos públicos saben que incurren en responsabilidad cuando los destinan a fines diversos: particulares o electorales.

Lo indignante del derroche es que la gente conocedora, responsable y consciente que trabaja para la actual administración, no protestó ni se opuso a tanto despropósito que se está cometiendo.

Alguien dirá que fue dinero tirado a la basura. Lo es en el sentido de que se desvió del destino que legalmente debe tener. No lo fue en su sentido político. Quienes dispuso la entrega sabía lo que hacía: que los supuestos deudores no regresarían el dinero de la manera en que les era entregado; quienes lo recibieron saben que ya pagaron su crédito, y con intereses, lo hicieron al participar en la consulta de la "ratificación del mandato". 15 millones de votos, desde el lado que se le vea, no fue nada despreciable. El voto que se depositó fue un voto "comprado" y con dinero público. El dinero prestado también influyó en los resultados de la elección del 5 de junio en curso.

Los que recibieron el dinero bien podrían decir: "¿Qué esperaban?, ¿en verdad alguien creyó que íbamos a pagar el dinero que se nos entregó?"

Dense por bien pagados con nuestros votos".

Quedó comprobado que no todos los mexicanos son buenos. Sólo lo son el 1 por ciento, el que pagó el dinero que se le entregó "a la palabra".

El pueblo no es bueno ni malo. Es aprovechado cuando se le presenta la oportunidad. Quien dispuso se hiciera la entrega de dinero sabía que no iba a ser devuelto. Como lo dije anteriormente, lo utilizó, como lo hace con

todo, con fines netamente políticos, en el caso concreto, compró votos para la consulta, en particular y para los procesos electorales a realizar en el resto del sexenio.

Se habla de que AMLO es un ente cien por ciento político. No importa que lo sea, pero cuando se trata de dinero, que lo sea con lo de él, con lo de su familia o con el de sus "acuaches"; no con el dinero de todos o, cuando menos, con el de los que pagamos impuestos.

La 4T será recordada, entre otros motivos, por haber derrochado los fondos y recursos públicos; por la irresponsabilidad con que se han conducido los funcionarios de Hacienda y, sobre todo, por no haber existido un solo servidor público de la administración pública federal, que haya protestado públicamente por las violaciones reiteradas al presupuesto público, que se haya opuesto a la política de despilfarro o se haya negado a la política de tirar el dinero público. Los servidores públicos de la 4T serán recordados por su servilismo, sumisión y falta de dignidad. ❌

COMO SE DICE AHORA, CON
ELLOS PUDIERON HABERSE
CONSTRUIDO MUCHOS DE
HOSPITALES, UN NÚMERO
CRECIDO DE ESCUELAS Y
UNIVERSIDADES, CIENTOS DE
KILÓMETRO DE CARRETERAS Y
CAMINOS VECINALES.